



Área de Movilidad

EI AYUNTAMIENTO Y LA JUNTA ACUERDAN EJECUTAR TRES NUEVOS ITINERARIOS DEL PLAN ANDALUZ DE LA BICICLETA EN 2017

La Consejería de Fomento y Vivienda realizará los tramos de carril bici de Virgen de la Cabeza, Héroe de Sostoa y Lope de Vega con una longitud total de unos 3 kilómetros

06/03/2016.- El Ayuntamiento de Málaga y la Consejería de Fomento han acordado hoy la realización de tres nuevos tramos del Plan Andaluz de la Bicicleta (PAB), incluidos en el convenio de colaboración que ambas entidades suscribieron en enero de 2015.

Estas actuaciones serán licitadas y ejecutadas por la Junta de Andalucía y son las situadas en la calle Virgen de la Cabeza, entre la calle Cómpea y la Avenida José Ortega y Gasset; en la calle Héroe de Sostoa, entre la Explanada de la Estación y la Avenida Juan XXIII; y la situada en la avenida Lope de Vega, entre la avenida Valle Inclán y El Atabal.

En conjunto, esta actuación supondrá dotar a la ciudad de 3 kilómetros más de carril bici. Estos tramos unirán distintos itinerarios ya existentes, mejorando con ello la movilidad y completando la red con que la se está dotando la ciudad, en el eje norte-sur desde la zona del Hospital Carlos Haya al paseo marítimo que permitirá, asimismo, avanzar en el cierre del anillo sobre la zona centro.

Se prevé que tanto la licitación como el inicio de las obras se lleven a cabo durante el año 2017, tras la redacción del proyecto que será coordinado por una subcomisión técnica compuesta por ambas administraciones que comenzará a trabajar de inmediato.

Estos tres nuevos itinerarios los ejecutará la Junta de Andalucía ante las dificultades técnicas y administrativas para el desarrollo del proyecto del Paseo Marítimo Pablo Ruiz Picasso.

Sin embargo, tanto Ayuntamiento como el Gobierno andaluz siguen trabajando conjuntamente para hacer posible tanto el tramo que discurrirá por el litoral este como el que unirá el centro de la ciudad con el PTA y Campanillas.

El Ayuntamiento, a petición de la Consejería de Fomento y Vivienda, ha presentado diferentes posibilidades ante las dificultades para la ejecución del carril bici del Paseo Marítimo Pablo Ruiz Picasso. Se han elegido por consenso

estos tres tramos por ser los de más rápida ejecución al no ser necesaria para su construcción expropiaciones, ni presentar complejidades técnicas.

Ese acuerdo se ha tomado en la reunión de la comisión de seguimiento del PAB a la que han asistido el director general de Infraestructuras de la Junta, Jesús Huertas, la concejala de Movilidad, Elvira Maeso, el delegado territorial de Fomento y Vivienda, Francisco Fernández España, y la directora de Movilidad, Isabel Gámez Poza.

Por parte del Ayuntamiento de Málaga se dotará a la ciudad de 2,159 kilómetros más a lo largo de este año a través de los itinerarios:

- Del Distrito de Bailén- Miraflores (1,148 Km), discurrirá por las calles Martínez de la Rosa, Barón de Les, Cabas Galván, Nuestra Señora de los Clarines y c/ Turut. Este proyecto ya está adjudicado.
- Del Distrito Centro (1,011 Km), conectará Av. Cervantes con Paseo Pablo Ruiz Picasso, discurrirá por Av. Cervantes, Pso. de Reding y c/ Cervantes.

El Ayuntamiento de Málaga y la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía firmaron en enero del año 2015 el acuerdo marco de colaboración para el desarrollo de actuaciones en el fomento del transporte en bicicleta y su integración en la movilidad urbana de la ciudad.

Gracias a este acuerdo, enmarcado en el Plan Andaluz de la Bicicleta, ambas administraciones se comprometían a dotar a Málaga de 68,58 nuevos kilómetros, siendo ejecutados el 75% de ellos por la administración regional mediante fondos europeos, y el 25% por el Consistorio. Estos nuevos carriles bici se sumaban a los 29 kilómetros que ya existían, por lo que la red de itinerarios para este modo de transporte en Málaga estará conformada en los próximos años por cerca de un centenar de kilómetros.